COMUNICACIÓN DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES (CNMV), DE LA AUTORITÉ DES MARCHÉS FINANCIERS (AMF), DE LA COMMISSION DE SURVEILLANCE DU SECTEUR FINANCIER (CSSF), Y DE LA COMMISSION BANCAIRE, FINANCIÈRE ET DES ASSURANCES (CBFA)

Las autoridades del mercado de valores requirieron con fecha 21 de junio de 2006, a los administradores de Arcelor y a los diferentes participantes en las conversaciones sobre el futuro de la compañía, en orden a clarificar sus proyectos y posiciones antes del levantamiento de suspensión de cotización de las acciones de Arcelor.

Considerando la información contenida en las notas de prensa publicadas en la tarde de ayer por Arcelor y Mittal Steel sobre la decisión del consejo de administración de Arcelor de recomendar la oferta mejorada de Mittal Steel y la propuesta de creación de Arcelor-Mittal, los reguladores han decidido que la suspensión de cotización de las acciones de Arcelor sea levantada hoy a las 13:00 P.M. Adicionalmente Arcelor ha confirmado a los reguladores que hoy se publicarán clarificaciones suplementarias, en relación al impacto de la recomendación a la oferta de Mittal Steel sobre las propuestas remitidas a los accionistas en relación a la junta general de accionistas a celebrar el 30 de junio de 2006, así como sobre el contrato celebrado con Severstal (incluyendo el documento de información de la transacción de Severstal que incluye una descripción detallada de los activos que serán aportados Arcelor bajo la operación que formaban parte del perímetro de la operación propuesta el 26 de mayo de 2006) y el proyecto de distribución excepcional de resultados.

Luxemburgo, Paris, Bruselas y Madrid, 26 de junio de 2006